

## AVISO A LOS SOLICITANTES DE ALIMENTOS

### CAMPAÑA 2021

### FASE 2ª

DESDE EL **DIA 11 DE OCTUBRE HASTA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2021**, ESTARÁ ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA ESTA FASE, EN HORARIO:

**LUNES Y MIERCOLES**, EN HORARIO DE MAÑANA, DE **10:00 H. A 12:00 H.**

LOS **DOCUMENTOS** A PRESENTAR SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- 2.- FOTOCOPIA DE LOS D.N.I. / PASAPORTE DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (EN EL CASO DE NO TENERLO, LA FOTOCOPIA DE **ESE** MIEMBRO DEL LIBRO DE FAMILIA.). EL D.N.I. ES OBLIGATORIO A PARTIR DE LOS 14 AÑOS.
- 3.- FOTOCOPIA DE LOS JUSTIFICANTES DE INGRESOS INDIVIDUALES Y TOTALES DE LA UNIDAD FAMILIAR (NOMINAS, PENSIONES, PRESTACIONES INEM,...ETC). LOS AUTONOMOS PRESENTARAN EL MODELO DE LA ULTIMA LIQUIDACION TRIMESTRAL.
- 4.- CERTIFICADO DE LA SITUACION LABORAL DE MAYORES 16 AÑOS (SEXPE).
- 5.- CERTIFICADO DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE MAYORES 18 AÑOS (INEM).
- 6.- JUSTIFICANTES DE PAGO DE HIPOTECA O ALQUILER (PODRA REQUERIRSE FOTOCOPIA DE LA HIPOTECA Y DEL CONTRATO DE ALQUILER).
- 7.- CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE RENTA BÁSICA, PENSIÓN AGRÍCOLA, RENTA GARANTIZADA, IMV, ETC. (SOLICITAR A LOS SERVICIOS SOCIALES).
- 8.- ESTUDIANTES MAYORES DE 16 AÑOS, SI NO ESTÁN TRABAJANDO, DEBEN JUSTIFICAR LOS ESTUDIOS QUE ESTÁN CURSANDO.

**\* LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE VÍA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [admon.montijo@cruzroja.es](mailto:admon.montijo@cruzroja.es)**

**NOTA.- SE DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE TODOS LOS MIEMBROS QUE FIGURAN EN EL CERTIFICADO DE CONVIVENCIA.**

**SOLAMENTE SE FACILITARAN CERTIFICADOS DEL INEM SI APORTAN LAS CLAVES CORRESPONDIENTES ACTUALIZADAS.**

**LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS NO SUPONE EL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS.**